

Sres.

Superintendencia del Mercado de Valores

Presente.-

HECHO DE IMPORTANCIA : Comunicación de Acuerdos de Juntas Universales y Otros Órganos

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos la siguiente información:

Persona Jurídica : PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.

Tipo de Junta : Sesión de Directorio

Fecha : 11/08/2023

Descripción Hecho de Importancia : Con Acuerdo de Directorio N° 095-2023-PP se acordó lo siguiente:

Comentarios :

Se trataron los siguientes puntos:

- Aprobar la actualización del monto estimado de inversión integral del Proyecto Modernización Refinería Talara en USD 5,538.52 MM (sin intereses preoperativos), sustentado con Informe Técnico N°GCTL-1426-2023 del 22 de junio de 2023, emitido por la Gerencia Corporativa Refinería Talara.
- Aprobar la modificación del Presupuesto de Inversiones 2023 para el PMRT considerando el incremento del monto de inversión, con lo cual el presupuesto para el año 2023 ascendería a S/ 2,457.31 MM o USD 623.68 MM.

Cordialmente,

*ENRIQUE MANUEL SALGADO PONCE DE LEON*

*REPRESENTANTE BURSATIL*

*PETROLEOS DEL PERU - PETROPERU S.A.*